

# INFORME DE GESTIÓN

3-2022

## CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENGATIVÁ

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Engativá

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** 17 de Junio de 2022

**NORMAS:** Decreto 121 de 2012, “Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes”.

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcalde Local	P	18-03-22	17-06-22	23-09-22			3
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Representante de Enlace Social	I	18-03-22	17-06-22	23-09-22			3
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Asesor Despacho	I	No asistió	No asistió	23-09-22			1
6. Educación	Secretaría Local de Educación	Profesional de Apoyo	I	18-03-22	17-06-22	23-09-22			3
7. Salud	Subred Norte	Profesional Infancia	I	18-03-22	17-06-22	23-09-22			3
8. Integración Social	Subdirección Local	Subdirector Local	S	18-03-22	17-06-22	No asistió			2
8. Integración Social	Subdirección para la Infancia	Referente de Participación Infantil	IP	18-03-22	17-06-22	23-09-22			3
9. Cultura, Recreación y Deporte	Cultura, Recreación y Deporte	Gestora Local	I	18-03-22	17-06-22	23-09-22			3
10. Ambiente									
11. Movilidad	Secretaría de Movilidad	Gestora Local - Orientador	I	No asistió	17-06-22	23-09-22			2
12. Hábitat	Secretaría Distrital De Hábitat		I	No asistió	17-06-22	23-09-22			2
13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									
16. IDPAC	IDPAC	Profesional Articuladora - Gestor	I	18-03-22	17-06-22	23-09-22			3



Acto Electrónico con ASESIN  
Acto: 2022-12-20-122755-12af19-0a890605  
2022-12-21T10:44:19-05:00 - Pagina 1 de 7



Firmado Electrónicamente con A256in  
 Acorde a la Ley 1273 de 2019 y el Decreto 1074 de 2015  
 2022-12-21T10:44:19-05:00 - Pagina 2 de 7

17. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la juventud	Referente Zonal Norte	I	No asistió	17-06-22	23-09-22			2
18. ICBF	ICBF	Referente SNBF	I	18-03-22	17-06-22	No asistió			2

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
 / **SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 3/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**REALIZADAS / SESIONES**  
**EXTRAORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS:**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	18-03-22	17-06-22	23-09-22		Si
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	18-03-22	17-06-22	23-09-22		Si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	18-03-22	17-06-22	23-09-22		Si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	18-03-22	17-06-22	23-09-22		Si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	18-03-22	17-06-22	23-09-22		Si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.		17-06-22			Si
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>					



Firmado Electrónicamente con A3Sign  
Acuerdo 2022/220-122/SSC-12af19-00890605  
2022-12-21T10:44:19-05:00 - Pagina 3 de 7

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>Se realiza la tercera sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes - CCLONNA de la localidad de Engativá de manera presencial en la Alcaldía Local de Engativá, con la iniciativa de participación ciudadana “<i>La Ciudad de las Niñas, Niños y adolescentes</i>”, para que el grupo de consejeras y consejeros consultivos fueran protagonistas de la construcción de ciudad en la Alcaldía Local de Engativá, a través de un escenario que permitió vivenciar una experiencia de gobernanza en diferentes áreas de la Alcaldía Local de Engativá que previamente fue escogida por ellas y ellos. De esta manera, se indica que la localidad de Engativá es pionera en implementar esta iniciativa. La agenda considerada para el tercer trimestre del año 2022, en el marco del desarrollo del III Consejo Consultivo Local, se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum</li><li>2. Aprobación orden del día</li><li>3. Seguimiento compromisos</li><li>4. Desarrollo de la sesión (...)</li><li>5. Toma de decisiones</li><li>6. Compromisos</li><li>7. Conclusiones</li></ol> <p># Varios # Compromisos</p> <p>Cada uno de los puntos mencionados se llevaron a cabo durante la sesión del III Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes el 23 de septiembre de 2022.</p> <p>En toma de decisiones se consideró:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Continuar generando incidencia con la participación de las consejeras y consejeros.</li></ol> <p>Los compromisos de acuerdo a la sesión desarrollada fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Definir fecha IV sesión CCLONNA.</li></ol> <p>Las conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Confirmar la fecha de la IV sesión del del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes - CCLONNA.</li></ol>
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	<p>En el marco del desarrollo de las sesiones correspondientes al consejo consultivo local de Engativá, se han considerado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas para este trimestre, en el marco del consejo consultivo son:</p> <p><i>a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.</i> El Consejo Consultivo de Engativá ha trabajado sobre el Reglamento de la Instancia como fundamento para su correcto funcionamiento.</p>



Firmado Electrónicamente con A751n  
Acto: 2022-12-20-122755-12af19-0e890605  
2022-12-21T10:44:19-05:00 - Pagina 4 de 7



b. *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.* En esta III sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en el tercer trimestre del año 2022 de manera presencial, se desarrolló con la iniciativa de la Ciudad de las niñas, niños y adolescentes a través de la experiencia de gobernanza en 3 áreas diferentes de la Alcaldía Local de Engativá, previamente escogidas por cada consejera y consejero.

c. *Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.* En esta tercera sesión, en el Consejo Consultivo Local se realizó la rotación en 3 áreas de las 11 seleccionadas por el área de enlace social. Así mismo, las acciones realizadas durante este trimestre fueron:

- Encuentros semanales en el grupo de participación infantil liderado por la profesional Jenny Gómez, donde se trabajó temas de empoderamiento, liderazgo, reconocimiento de la localidad y avances de la iniciativa local.
- Visita al Humedal Santa María del Lago en compañía de la Alcaldía Local.
- Visita a Maloka de las consejeras y consejeros junto a sus acudientes.
- Participación para generar recomendaciones a la Política Pública de envejecimiento.

d. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.* Se planteó la agenda de la III sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las consejeras y los consejeros locales, lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los participantes, desde la escucha y la expresión.

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:**

e. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.* La sesión permitió que las y los consejos preguntaran, expresaran, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes. Los consejeros y consejeras van a participar en acciones programadas para generar incidencia.

f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.

Así mismo, es relevante para la garantía del diálogo entre las niñas, los niños y adolescentes como representantes del consejo consultivo de niñez y los actores del gobierno local, propiciar un escenario de participación frecuente de quienes hacen parte de la instancia, por tanto, se debe promover la participación incidente y continua de los diferentes actores de las entidades referidas en el decreto 121 de 2012. También es pertinente garantizar el cumplimiento de las acciones expuestas por los consejeros y consejeras para continuar con la iniciativa local del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes (CCLONNA) a cabalidad, generando incidencia en la localidad.

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
23/09/2022		Continuar generando incidencia con la participación de las consejeras y consejeros.	N/A.
	<b>Síntesis:</b> Continuar generando incidencia con la participación de las consejeras y consejeros con el apoyo de las diferentes entidades.		

**Firma de quien preside la instancia:**

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

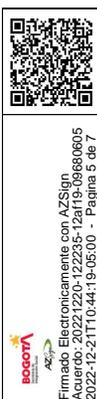
**Nombre:** Ángela María Moreno  
**Cargo:** Alcaldesa Local de Engativá  
**Entidad:** Alcaldía Local de Engativá

**Nombre:** Juan Carlos González  
**Cargo:** Subdirector Local de Engativá  
**Entidad:** Secretaría Distrital de Integración Social

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Engativá:

Jenny Maritza Gómez – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

**Proyectó:** Jenny Maritza Gómez – Subdirección Para la Infancia  
**Revisó:** Adriana Piraquive – Subdirección Para la Infancia  
**Aprobó:** Juan Carlos González – Subdirector Local de Engativá



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

TERCER INFORME DE GESTIÓN ENGATIVA RES. 753 de  
2020

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20221220-122235-12af19-09680605

Creación: 2022-12-20 12:22:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-12-21 10:44:18

**Firma: Firmante**

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO

79555851

[jcgonzalezm@sdis.gov.co](mailto:jcgonzalezm@sdis.gov.co)

SUBDIRECTOR LOCAL DE ENGATIVA

SUBDIRECCION LOCAL DE ENGATIVA





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022-1220-122235-12af19-09680605  
2022-12-21T10:44:19-05:00 - Pagina 7 de 7

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

TERCER INFORME DE GESTIÓN ENGATIVA RES. 753 de  
2020  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20221220-122235-12af19-09680605

Creación:2022-12-20 12:22:35

Estado:Finalizado

Finalización:2022-12-21 10:44:18

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO jcgonzalezm@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE ENGATIVA SUBDIRECCION LOCAL DE ENGATIVA	Aprobado	Env.: 2022-12-20 12:22:35 Lec.: 2022-12-21 10:44:13 Res.: 2022-12-21 10:44:18 IP Res.: 186.155.7.19